



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

**ACTA POR LA QUE SE HACE PÚBLICO EL RESULTADO CORRESPONDIENTE
A LA EVALUACIÓN DE CADA CANDIDATO/A**

En Córdoba, a las 14:00 horas del día 2 de Febrero de 2022, se reúne la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso a la plaza del Cuerpo de **PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD**, del Área de Conocimiento **ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES**, convocada por Resolución de la Universidad de Córdoba de fecha 14 de septiembre de 2021, (BOE de 23/09/2021).

De acuerdo con lo establecido en la base séptima de la Resolución por la que se convoca/n la/s plaza/s, esta Comisión, una vez finalizada/s la prueba/s del concurso y a la vista de los informes emitidos tras la realización de la/s misma/s, procede a hacer público el resultado de la evaluación de cada candidato/a, desglosada en los distintos aspectos evaluados:

CONCURSANTE: D CAÑETE CARMONA, EDUARDO

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN OBTENIDA EN LA/S PRUEBA/S (desglosada en los distintos aspectos evaluados):

- 1) **Historial académico, docente e investigador (60%): 55**
 - a. Experiencia docente (incluyendo actividades de innovación docente) (25%):25
 - b. Proyectos fin de carrera o trabajos fin de grado o máster (4%):3
 - c. Otros méritos de la actividad docente (1%):1
 - d. Publicaciones científicas en revistas de reconocido prestigio (10%): 10
 - e. Ponencias y comunicaciones a congresos (10%): 10
 - f. Dirección y participación en proyectos competitivos de investigación (4%): 4
 - g. Dirección de tesis doctorales y de otros trabajos de investigación (2%): 0
 - h. Patentes y productos con registro de propiedad intelectual, transferencia de conocimiento al sector productivo (2%): 0
 - i. Estancias en centros de investigación
 - j. Otros méritos relacionados con la actividad investigadora (2%):2
- 2) **Proyecto docente e investigador (20%):19**
 - a. Calidad del proyecto docente (10%):10
 - b. Calidad del proyecto de investigación (10%):9
- 3) **Capacidad para la exposición y debate ante la Comisión (5%):5**
- 4) **Adecuación del proyecto docente e investigador (10%):10**
 - a. Idoneidad del contenido del proyecto docente expuesto y adecuación del proyecto docente al perfil de la plaza (5%):5
 - b. Adecuación del proyecto investigador al perfil de la plaza (5%):5
- 5) **Otros Méritos (5%):4**

Total: **93 puntos** sobre 100.



UNIVERSIDAD DE CORDOBA

Siendo las 14:15 horas del día indicado, se levanta por el Presidente la sesión, de todo lo que como Secretario doy fe, con el Vº Bº del Presidente y la firma de todos/as los/as asistentes.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO,

Fdo.: Julio Villalba Moreno

Fdo.: Antonio Moreno Muñoz

VOCAL 1

VOCAL 2

VOCAL 3

Fdo.: José Raúl Romero Salguero Fdo.: Amelia Zafra Gómez Fdo.: Eva Lucrecia Gibaja Galindo

Fecha de publicación: 2 de Febrero de 2022